

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:20 horas del día de 3 de diciembre del año 2020, y encontrándose reunidos a través de videoconferencia, considerando el Protocolo de medidas de actuación en el Gobierno del Estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta Directiva para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. -----

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24,25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta Directiva, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.-----

**1 y 2.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del C. Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente, y del C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente de la Junta Directiva de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico M.T.I. Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. proceda a pasar lista de asistencia, el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -----

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo. -----  
Lic. María del Carmen Contreras Ayala en suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario  
de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado. -----  
Ing. José Trinidad Nahoul Porras representante del Sector Productivo Privado. -----  
Lic. Valdemar Alberto Martínez García Titular del Órgano Interno de Control del Instituto  
Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. -----  
Lic. Pascual Moreno Méndez Comisario Público de la Junta Directiva. -----  
Mtra. Luz María López Amaya Titular de la oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango.  
Lic. Salvador Peralta Hernández en suplencia del M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de Institutos  
Tecnológicos Descentralizados. -----  
El de la voz, M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo  
Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva. -----

A continuación, el **Prof. José Arreola Contreras**, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y suplencias de los integrantes de ésta Junta Directiva, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24º de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta Directiva sesione válidamente, el **Prof. José Arreola Contreras** en su carácter de suplente del Presidente de ésta Junta Directiva, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quórum requerido. Efectuando lo anterior, el Secretario Técnico en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta Directiva y constata que sí existe quórum para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno. En tal virtud, el **Prof. José Arreola Contreras**, declara que la Junta Directiva puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las 10 horas con 20 (10:20 hrs.) de éste día jueves 3 de diciembre del año dos mil veinte, declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta Directiva del Organismo Público

Descentralizado "Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.", para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la Tercera correspondiente al año dos mil veinte (2020). -----

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020.**

El Prof. José Arreola Contreras en seguida el cede la palabra al **M.T.I Israel Castro Muñoz** quien en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
3. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación del informe de actividades Julio-Septiembre de 2020 del Director General.
7. Presentación de la Información Financiera del Tercer Trimestre de 2020.
8. Acuerdos para su aprobación y/o autorización.
  - 8.1 Aprobación de informe de Actividades Julio-Septiembre de 2020 del Director General.
  - 8.2 Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
  - 8.3 Aprobación del Proyecto de certificaciones profesionales para docentes.
  - 8.4 Ampliación del Laboratorio de Manufactura.
  - 8.5 Equipamiento de la Ampliación laboratorio de Manufactura.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la reunión.

-----  
Acto seguido el Secretario Técnico en relación al tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de del día de la 3ª sesión ordinaria de la Junta Directiva de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, y aprobándose por unanimidad - -----

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su cast aprobación del acta de la sesión anterior de la Junta Directiva de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO N°. 03.01.031220.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: **LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----

**5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos da lectura a lo siguiente: a lo que El Lic. **Salvador Peralta H** solicita la palabra y agradece y sugiere que se integre el oficio de acuerdo a la solicitud donde se presentan las aportaciones del Gobierno Estatal y Gobierno Federal en este apartado durante cada Reunión de Junta Directiva.

No. Acuerdo	Descripción	Status
02.01.270820	La dispensa de la Lectura y el acta de la Primera Sesión ordinaria 2020, de fecha 29 de enero 2020	Concluido.
02.02.270820	Informe de Actividades Enero - Junio de 2020 del Director General, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.	Concluido.
02.03.270820	Modificaciones al Programa Operativo Anual 2020, las cuales corresponden a un incremento total de \$1,568,263.36 (Un millón quinientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos 36/100 m.n.), con respecto al autorizado en enero del 2020.	En proceso.
02.04.270820	El Procedimiento de Inscripciones y Reinscripciones del semestre Agosto-Diciembre 2020 modalidad a distancia.	Concluido.
02.05.270820	Aprobación del 40% de descuento a todos los alumnos que cursen materias en el ciclo escolar Agosto - Diciembre 2020, lo cual representa un ingreso menor de lo presupuestado, aproximadamente de \$1,224,000.00 M.N. (Un millón doscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), en Ingresos Propios.	Concluido.

a lo que El Lic. **Salvador Peralta H** solicita la palabra y agradece y sugiere que se integre el oficio de acuerdo a la solicitud donde se presentan las aportaciones del Gobierno Estatal y Gobierno Federal en este apartado durante cada Reunión de Junta Directiva.

El **Prof. José Arreola Contreras** pregunta a los integrantes si tiene algún otro comentario, al no haber ninguno se dan como presentados y se pasa al siguiente punto.

**6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al sexto punto del orden del día, correspondiente al informe de actividades del Director General.-----

El **Lic. Salvador Peralta Hernández** felicita al Director General y a su equipo de trabajo que a pesar de la situación continúan trabajando asimismo felicita al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo por su 25 Aniversario. El **Ing. José Trinidad Nahoul Porras** felicita al Director General y al personal de la Institución que no obstante la situación que vivimos, es encomiable que sigan con logros y dando su máximo esfuerzo, el **Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez** expone que vivimos tiempos complicados y felicita al Director General por lo expuesto. La **Mtra. Luz María López Ayala** comenta que: *"Lo que el árbol tiene de florido lo tiene de sepultado"*, es importante recordar sus inicios y raíces, la responsabilidad que vive el Director General es guiar proyectos de vida y así como sus antecesores han ido sumando esfuerzos que en este momento se tienen resultados encomiables, les reconozco al Director General y al personal de la Institución por su esfuerzo y compromiso. Les deseo éxito honor y larga vida al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

**Lic. María del Carmen Contreras Ayala** también le externa las felicitaciones por el informe de actividades presentado y por su 25 Aniversario y hace mención de los 5000 egresados que tiene la Institución y El **Prof. José Arreola Contreras** se suma a las felicitaciones al Director General por el 25 aniversario, Acto seguido se solicita se someta a votación para su aprobación el informe de actividades presentado. El **Prof. Arreola Contreras** también felicita al Director General y solicita se haga extensiva la misma a su equipo de trabajo.-----

**7.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE 2020.**

Acto seguido el Secretario Técnico en relación al séptimo punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la información Financiera en lo General del Tercer trimestre 2020, la **Lic. María del Carmen Contreras Ayala** expresa que se presentó la información en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas y de Administración, y que por parte del Gobierno del Estado de Durango ha realizado los esfuerzos necesarios para dar el cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero, conforme a la disponibilidad del flujo con que se cuenta la entidad, y se ha hecho un gran esfuerzo para cumplir con el convenio. El **Prof. Arreola Contreras** informa a los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por presentados la información financiera del tercer trimestre 2020.

## 8.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

### 8.1 Aprobación de informe de Actividades Julio-Septiembre de 2020 del Director General.

pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 03.02.031220.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN XIII Y 27, FRACCIÓN IX DE LA DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----**

### 8.2 Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021

El **M.T.I. Israel Castro Muñoz** presenta el acuerdo No. **03.03.031220** la Aprobación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. El cual se desglosa en Estatal: \$41,165,402.00 (Cuarenta y un millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.), Federal: \$41,165,402.00, (Cuarenta y un millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios: \$19,319,150.00, (Diecinueve millones trescientos diecinueve mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) dando un total de presupuesto \$101,649,954.00 (Ciento un millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.). pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 03.03.031220.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$101,649,954.00 (CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTICULO 12 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----**

### 8.3 Aprobación del proyecto de certificaciones profesionales para docentes.

El M.T.I. Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.04.031220 presenta la solicitud de Aprobación del proyecto de certificaciones profesionales para docentes con un costo de \$ 458, 780.00 M.N. con base al Capítulo III, artículo 12, fracción d, del Programa EDD-2020 (Estímulos al Desempeño del Personal Docente) del presupuesto Federal de lo que no se ejerza. El Director General informa que.. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 03.04.031220 .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA DOCENTES CON UN COSTO DE \$ 458'780.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) CON BASE AL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 12, FRACCIÓN, DEL PROGRAMA EDD-2020 (ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DEL PRESUPUESTO FEDERAL DE LO QUE NO SE EJERZA), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.**

### 8.4 Ampliación del Laboratorio de Manufactura.

El M.T.I. Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.05.031220 presenta la solicitud de Aprobación del proyecto de la Ampliación del laboratorio de manufactura con un costo de \$1'250,000.00 M.N. (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, de Ingresos Propios. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 03.05.031220 .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$1'250,000.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----**

#### **8.5 Equipamiento de la Ampliación laboratorio de Manufactura**

El M.T.I. Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.06.031220 presenta la solicitud de Aprobación del proyecto de Equipamiento del laboratorio de Manufactura con un costo de \$3'972,788.00 M.N. (Tres millones novecientos setenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, de Ingresos Propios. La H. Junta Directiva lo aprueba unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 03.06.031220 .- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBAN EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$3'972,788.00 M.N. (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.**

9.- **ASUNTOS GENERALES.** El M.T.I Israel Castro Muñoz cede la palabra a el Lic Salvador Peralta Hernández, quien solicita atender la circular de la convocatoria "Libre de plástico" emitida por el TecNM; asimismo atender la circular 086 para comprometer recursos para no reintegro. El Ing. José Trinidad Nahoul Porras solicita información de los indicadores para las proximas reuniones, asimismo solicita los números de deserción de alumnos debido a la pandemia. Y quiere saber si se paga predial. -----

10.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Acto seguido el Presidente menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 11:55 horas del día 3 de diciembre de 2020, firmando los que en ella participan. -----

**Prof. José Arreola Contreras**  
Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres  
Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén Calderón Lujan  
Vicepresidente



**Mtra. Luz María López Amaya**  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango  
Vocal

**Lic. Salvador Peralta Hernández**  
Suplente del :  
**M.C. Manuel Chávez Sáenz**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**Lic. María del Carmen Contreras Ayala**  
Suplente de:  
**C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**  
Secretaría de Finanzas y de Administración  
Vocal

**Ing. José Trinidad Nahoul Pórras**  
Representante del Sector Productivo  
Vocal

**Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez**  
Representante del Sector Productivo  
Vocal

**Cic. Páscual Moreno Méndez**  
Comisario Público

**M.T.T. Israel Castro Muñoz**  
Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.  
y Secretario Técnico de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo  
Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020.

---



**Instituto Tecnológico Superior de Lerdo**

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 03.01.031220  
Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

**Planteamiento:**

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación de **la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto de 2020**

**Observaciones:**

Sin observaciones.

Acuerdo No. 03.01.031220

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: **LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----

**Prof. José Arreola Contreras**

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres

Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén

Calderón Luján

Vicepresidente

<p><b>Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Mtra. Luz María López Araya</p>	<p><b>Representante del Gobierno Federal</b> M.C. Manuel Chávez Sáenz <b>VOCAL</b> SUPLENTE:</p> <p>Lic. Salvador Peralta Hernández</p>
<p><del><b>Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración</b></del> <del>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina</del> <del><b>VOCAL</b></del> <del>SUPLENTE:</del></p> <p>Lic. María del Carmen Contreras Ayala</p>	<p><b>COMISARIO PÚBLICO</b></p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p>
<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p><b>M/T.I. Israel Castro Muñoz</b> Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020. ....



# Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 03.02.031220  
Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

**Planteamiento:**

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. La aprobación del **Informe de Actividades del periodo julio-septiembre 2020 del Director General.**

**Observaciones:**

Sin observaciones.

Acuerdo No. 03.02.031220

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN XIII Y 27, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. -----

**Prof. José Arreola Contreras**

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres

Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén

Calderón Luján

Vicepresidente

<p><b>Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Mtra. Luz María López Amador</p>	<p><b>Representante del Gobierno Federal</b> M.C. Manuel Chávez Sáenz <b>VOCAL</b> SUPLENTE:</p> <p>Lic. Salvador Peralta Hernández</p>
<p><b>Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración</b> C.P. Jesús Arturo Díaz Medina <b>VOCAL</b> SUPLENTE:</p> <p>Lic. María del Carmen Contreras Ayala</p>	<p><b>COMISARIO PÚBLICO</b></p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p>
<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p><b>M.T.I. Israel Castro Muñoz</b> Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020. -----



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



<p>Acuerdo No. 03.03.031220 Reunión Ordinaria No. LXXXVI</p>	
<p>Fecha: 03/12/2020</p>	
<p>Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva</p>	
<p><b>Planteamiento:</b> Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación del <b>Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021</b></p>	<p><b>Observaciones:</b> Sin observaciones.</p>
<p>Acuerdo No. 03.03.031220 LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$101,649,954.00 (CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTICULO 12 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007. - -</p> <p>-----</p>	
<p><b>Prof. José Arreola Contreras</b> Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén Calderón Luján Vicepresidente</p>	

<p><b>Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Mtra. Luz Ma<del>l</del>ija Lopez <del>Al</del>ma<del>v</del>a</p>	<p><b>Representante del Gobierno Federal</b> M.C. Manuel Chávez Sáenz <b>VOCAL</b> <b>SUPLENTE:</b></p> <p>Lic. Salvador Peralta Hernández</p>
<p><b>Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración</b> C.P. Jesús Arturo Díaz Medina <b>VOCAL</b> <b>SUPLENTE:</b></p> <p>Lic. María del Carmen Contreras Ayala</p>	<p><b>COMISARIO PÚBLICO</b></p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p>
<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. Jose Trinidad Nahoul Porras</p>
<p><b>M.T. Israel Castro Muñoz</b> Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020. ....





# Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 03.04.031220  
Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

**Planteamiento:**

Se Solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. La aprobación del El Proyecto de Certificaciones de Competencias Profesionales para Docentes.

**Observaciones:**

Sin observaciones.

ACUERDO N°. 03.04.031220 .- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA DOCENTES CON UN COSTO DE \$ 458'780.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) CON BASE AL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 12, FRACCIÓN, DEL PROGRAMA EDD-2020 (ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DEL PRESUPUESTO FEDERAL DE LO QUE NO SE EJERZA), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

**Prof. José Arreola Contreras**

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres

Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén

Calderón Luján

Vicepresidente

<p><b>Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Mtra. Luz María López Amaya</p>	<p><b>Representante del Gobierno Federal</b> M.C. Manuel Chávez Sáenz <b>VOCAL</b> SUPLENTE:</p> <p>Lic. Salvador Peralta Hernández</p>
<p><del><b>Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración</b></del> <del>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina</del> <del><b>VOCAL</b></del> <del>SUPLENTE:</del></p> <p>Lic. María del Carmen Contreras Ayala</p>	<p><b>COMISARIO PÚBLICO</b></p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p>
<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p><b>M.T.I. Israel Castro Muñoz</b> Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020. ....



# Instituto Tecnológico Superior de Lerdo



Acuerdos para aprobación y/o autorización.

Acuerdo No. 03.05.031220  
Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

**Planteamiento:**

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación de la **Ampliación del laboratorio de manufactura**

**Observaciones:**

Sin observaciones.

Acuerdo No. 03.05.031220

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PROYECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$1'250,000.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2007

**Prof. José Arreola Contreras**

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres

Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén

Calderón Luján

Vicepresidente

<p><b>Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Mtra. Luz María López Arjaya</p>	<p><b>Representante del Gobierno Federal</b> M.C. Manuel Chávez Sáenz <b>VOCAL</b> SUPLENTE:</p> <p>Lic. Salvador Peralta Hernández</p>
<p><b>Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración</b> C.P. Jesús Arturo Díaz Medina <b>VOCAL</b> SUPLENTE</p> <p>Lic. María del Carmen Contreras Ayala</p>	<p><b>COMISARIO PÚBLICO</b></p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p>
<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p><b>M.T.I. Israel Castro Muñoz</b> Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020. ....



**Instituto Tecnológico Superior de Lerdo**

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 03.06.031220  
Reunión Ordinaria No. LXXXVI

Fecha: 03/12/2020

Tercera Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva

**Planteamiento:**

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. la aprobación el proyecto de Equipamiento del Laboratorio de Manufactura.

**Observaciones:**

Sin observaciones.

ACUERDO N°. 03.06.031220 .-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBAN EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE MANUFACTURA CON UN COSTO DE \$3'972,788.00 M.N. (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE INGRESOS PROPIOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XVII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007.

**Prof. José Arreola Contreras**

Suplente del Dr. José Rosas Aispuro Torres

Presidente de la Junta Directiva y suplente del C.P. Rubén

Calderón Luján

Vicepresidente

<p><b>Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Mtra. Luz María Lopez Arhaya</p>	<p><b>Representante del Gobierno Federal</b> M.C. Manuel Chávez Sáenz <b>VOCAL</b> SUPLENTE:</p> <p>Lic. Salvador Peralta Hernández</p>
<p><del><b>Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración</b></del> <del>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina</del> <del><b>VOCAL</b></del> <del>SUPLENTE:</del></p> <p>Lic. María del Carmen Contreras Avala</p>	<p><b>COMISARIO PÚBLICO</b></p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p>
<p><del><b>Representante del Sector Productivo</b></del> <del><b>VOCAL</b></del></p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p><b>Representante del Sector Productivo</b> <b>VOCAL</b></p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p><del><b>M.T.1. Israel Castro Muñoz</b></del> Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 3 de diciembre de 2020. ....